Comunidad de Madrid

Intervención General
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO

DILIGENCIA DE FORMACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID DEL EJERCICIO 2025

En cumplimiento de lo dispuesto en la sección 3ª "Cuentas Anuales de las Entidades del sector público y Cuenta General de la Comunidad de Madrid" del Capítulo IV, Título III de la Ley 5/2025 de 23 de diciembre, de Hacienda de la Comunidad de Madrid, esta Intervención General de la Comunidad de Madrid ha formado la presente CUENTA GENERAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID correspondiente al ejercicio 2025.

EL INTERVENTOR GENERAL

Firmado digitalmente por: CARMENA LOZANO FRANCISCO JAVIER
Fecha: 2026.10.13 09:52

Francisco Javier Carmena Lozano

La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://gestiona.comunidad.madrid/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 090887684944405752825 7

Firmado por: SISTEMA DE FIRMA COMUNIDAD DE MADRID